



Junta de Andalucía

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PEDAGOGO/A (1050) DEL GRUPO I DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019 (ESTABILIZACIÓN).

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1 y 2.2 de la base octava de la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo I, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización),

## **ACUERDA**

Hacer pública la LISTA DE PERSO	DNAS QUE SUPERAN LA FASE DE OPOSICIÓN
	Sevilla, el día de la firma electrónica
El/La Presidente/a	El/La Secretario/a
Fdo.: Irene Fernández Alba	Fdo.: Javier Romero Lemos

_	_	_	1	

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	IRENE FERNANDEZ ALBA		25/05/2022	PÁGINA 1/1
	JAVIER ROMERO LEMOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jm8C244YB59XGPBXW32QRD8RSPU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		